



## ACTA DE LA IV SESION ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES

En la ciudad de Huaytará – Huancavelica, a los veintidós días del mes de diciembre del año 2017, siendo las 10:00 a.m. en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Huaytará, Huancavelica, se dió inicio a la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad Regional de Los Andes, en la cual estuvieron presentes:

El Gobernador Regional de Apurímac, Wilber Venegas Torres,

El Gobernador Regional de Ica, Fernando Cillóniz Benavides,

El Gobernador Regional de Huancavelica, Glodoaldo Alvarez Oré

El Vice Gobernador Regional de Ayacucho, Víctor De la Cruz Eyzaguirre

**Presidencia y Secretaría;** Dirige la sesión el presidente ejecutivo, Mag. Wilber Venegas Torres y actúa como secretario el gerente general, Ing. Jesús Oswaldo Quispe Arones.

**Agenda:** Se dió lectura a la agenda de la cuarta sesión ordinaria:

1. Presentación de los estudios de preinversión de los proyectos de siembra y cosecha de agua Huancavelica – Ica.
2. Presentación de los avances del Plan Estratégico Institucional como modelo Macroregional de planificación elaborado con la asistencia técnica de CEPLAN.
3. Sustentación del Plan Operativo Institucional 2018.
4. Aprobación de suscripción del convenio de cooperación institucional con la Corporación Andina de Fomento – CAF y la MRDLA.
5. Otros.

### **Desarrollo de la Agenda:**

Previo protocolo de bienvenida y saludos por parte del Presidente Ejecutivo, se procede a tratar los puntos de la agenda:

1. El primer punto de la agenda se hizo en presencia de las autoridades y población de Huaytará, donde se presentaron los tres estudios de preinversión de siembra y cosecha de agua del ámbito de las regiones Ica y Huancavelica, para ello sugirieron se gestione ante el Programa Sierra Azul, en reunión especialmente convocada para ello. Se sugirió también acudir al proyecto Especial Sierra Centro Sur, en vista que en los gobiernos regionales de Apurímac y Huancavelica no se ha hecho nada de inversiones.
2. Respecto al segundo punto de la agenda, el Gerente General explicó que CEPLAN viene trabajando y dando asistencia técnica a la Mancomunidad Regional para trabajar un modelo de planificación interregional, a partir de los Planes de Desarrollo Regional Concertado de los Gobiernos Regionales que lo conforman, para que en un primer





momento se pueda contar con el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional 2018, luego en base a estos instrumentos se pueda elaborar a futuro el Plan de Integración.

- f
3. Respecto al tercer punto de la agenda, el Gerente General informó sobre los proyectos de inversión que se han considerado en la propuesta del Plan Operativo Institucional 2018, de acuerdo a las dimensiones de desarrollo: Económico, Social, Ambiental e Institucional, donde se han considerado los montos de inversión que correspondería aportar a cada gobierno regional para el financiamiento correspondiente; dentro del tema económico, turístico, donde se hicieron aportes para reorientar el proyecto turístico del río pampas, coordinando con el MINCETUR se pueda elaborar un corredor turístico de la Mancomunidad Regional en mérito al convenio suscrito. Respecto a los proyectos viales interregionales, se consideró continuar con ellos. Respecto al proyecto de quinua se consideró pertinente culminar con la asignación de la contrapartida por parte del gobierno regional Ayacucho. También se pronunciaron por la pertinencia de seguir apoyando las iniciativas relacionados a la siembra y cosecha de agua.

Gerente

En cuanto a los proyectos sociales, se incidió en apuntalar el tema de la articulación intergubernamental e interinstitucional, para lograr revertir las brechas de desnutrición crónica, anemia y pobreza, impulsando los proyectos propuestos, teniendo también opinión favorable para el proyecto para la primera infancia.

En la dimensión ambiental, se presentó el proyecto de la cadena de alpaca, en vista de la ventaja comparativa y competitiva de este recurso animal con que cuentan las regiones de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica; sugirieron tratar también la vicuña.

En la dimensión institucional se pronunciaron por la pertinencia de aportar los recursos para el tema de funcionamiento y operatividad previstos en el rubro de gestión de proyectos institucional.

4. En el cuarto punto de la agenda, el Gerente General expuso los argumentos para suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Corporación Andina de Fomento, logrando la opinión favorable de los Gobernadores Regionales.

Luego de las intervenciones y aportes de los participantes se tomaron los siguientes:

#### ACUERDOS:

**PRIMERO.- SE APRUEBA** la propuesta del Plan Operativo Institucional 2018 de la Mancomunidad Regional de Los Andes, aprobándose igualmente se incluya las sugerencias y recomendaciones realizadas por los Gobernadores Regionales de las cuales se deberá informar en la próxima sesión.

**SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia General, solicitar una reunión de trabajo entre el Ministro de Agricultura y los Gobernadores Regionales de la Mancomunidad Regional para gestionar la transferencia presupuestal para el financiamiento de proyectos de inversión de siembra y cosecha de agua y otros en materia agraria del ámbito de la Mancomunidad Regional de Los Andes. Del mismo modo Solicitar una reunión con el Ministro de





MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES  
APURÍMAC-AYACUCHO-HUANCAMELICA-ICA-JUNÍN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Transportes y Comunicaciones, para gestionar la transferencia presupuestal para el financiamiento de los proyectos viales interregionales del ámbito de la Mancomunidad Regional de Los Andes.

**TERCERO.- AUTORIZAR** al Presidente Ejecutivo de la Mancomunidad Regional, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Corporación Andina de Fomento.

**CUARTO.- APROBAR** la visita al Gobernador Regional del Cuzco por parte del Presidente Ejecutivo de la Mancomunidad Regional de Los Andes, Vice Gobernador Regional de Ayacucho y Vice Gobernador de Huancavelica, para el día 28 de diciembre.

No habiendo más puntos que tratar se concluye la sesión, siendo las 14:00 horas, y en señal de conformidad suscribimos al pie del presente.

V. DEL ROSARIO E.  
VICE GOB - AYACUCHO

Jenny

